Diario Oficial

C 366 A

de la Unión Europea



Edición en lengua española Comunicaciones e informaciones

63.º año

30 de octubre de 2020

Sumario

Corrección de errores

2020/C 366 A/01

Corrección de errores del anuncio de vacante CONS/AD/162/20 (DO C 358 A de 26.10.2020) . . .

ES

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del anuncio de vacante CONS/AD/162/20

(Diario Oficial de la Unión Eropea C 358 A de 26 de octubre de 2020) (2020/C 366 A/01)

En la página 1, bajo «INFORMACIÓN GENERAL», «Servicio»:

donde dice: «Dirección General de Relaciones Exteriores Asuntos Exteriores, Ampliación y Protección Civil»,

léase: «DG RELEX:Relaciones Exteriores».

En la página 1, bajo «Quiénes somos», párrafo segundo:

donde dice: «La Dirección General de Asuntos Exteriores, Ampliación y Protección Civil (DG RELEX) cuenta

actualmente con dos direcciones: RELEX.1, que se ocupa de las cuestiones relativas a comercio, desarrollo, seguridad y coordinación, y RELEX.2, que se encarga de las cuestiones sobre ampliación, Oriente Medio y

Norte de África y protección civil.»,

léase: «La Dirección General "Relaciones Exteriores" (DG RELEX) cuenta actualmente con dos direcciones:

RELEX.1, que se ocupa de las cuestiones relativas a comercio, desarrollo y seguridad, y RELEX.2, que se

encarga de la política de vecindad y de la respuesta a las crisis.».



